



ANEXO XVI: COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LOS CONTRATOS BASADOS

Presidente: El diputado delegado de Servicios Generales e Instalaciones Corporativas.

Vocales: El Sr. Josep M. Sabaté Vidal, secretario, como titular; el Sr. Alberto J. Arnau Esteller, vicesecretario, como primer suplente; y la Sra. Maite Velayos Esplugas, secretaria accidental, como segunda suplente.

El Sr. Tomàs Carbonell Vila, interventor general, como titular; la Sra. Iolanda Guimerà Melich, viceinterventora, como suplente; la Sra. Sandra Andreu Febas, interventora accidental, como segunda suplente; y el Sr. Amadeu Marsà Sandiumenge, interventor accidental, como tercer suplente.

El Sr. Jordi Fabregat Sanjuan, jefe de servicio de Transición Ecológica e Ingeniería Municipal, como titular, y el Sr. Emili Sisquellas Ortega, como suplente.

La Sra. Marisa Isaac Juárez, jefa de servicio de Contratación y Expropiaciones, como titular; la Sra. Concepción Fernández-Montes Catalina, técnica de Contratación, como suplente y la Sra. Elisabeth Cabré Solé, técnica de Contratación, como segunda suplente.

Secretaria: Una técnica de la Unidad de Contratación y Expropiaciones

Unidad técnica designada para la valoración de los contratos basados, en caso de no constituir mesa de contratación:

- El Sr. Jordi Fabregat Sanjuan, jefe de servicio de Transición Ecológica e Ingeniería Municipal
- La Sra. Marisa Isaac Juárez, jefa de servicio de Contratación y Expropiaciones e.f.
- La Sra. Esther Esteve Candalija, técnica de la unidad de Contratación y Expropiaciones